



INFORMACIÓN GENERAL DE USO

Denominación

EPOXY PRIMER XB

Descripción

Fórmula epoxídica de dos componentes transparente a base de resinas y aductos disueltos en solventes apropiados, dotado de excepcional adhesión en soportes minerales, óptima resistencia a los agentes atmosféricos y químicos, idóneo para aplicaciones en atmósfera industrial y marina. Especialmente indicado como mano de impregnación y promotor de adhesión cuando el manufacturado debe ser acabado con pinturas epoxídicas, epoxi-vinílicas, poliuretánicas o clorocaucho.

El revestimiento puede dar efectos de claro-oscuro debidos a la diferente absorción del soporte de hormigón. Uso profesional.

Clasificación UNI 8681

Fórmula para capa de fondo, de dos componentes, de endurecimiento químico, semibrillante, epoxídico. (A.2.A.1.C.1.DA)

Uso

Exteriores/Interiores

Idoneidad de los soportes

Enfoscados de cemento, elementos prefabricados de hormigón, fibrocemento, suelos de cemento, madera, piedra y cualquier soporte muy poroso.

IDENTIFICACIÓN

Presentación/Composición

Estado físico: líquido

Tipo de resina/aglomerante: epoxídica (UNI 8681:DA)

Aspecto: semibrillante

Características Dimensionales

Peso específico (A+B): $0,900 \pm 0,05$ Kg/l

Características Prestacionales

Residuo seco en peso(A+B): $30 \pm 2\%$

Viscosidad a ~ 23 °C: 10 – 15 cps

Gama colores

Transparente

APLICACIÓN

Condiciones ambientales

Temperatura de aplicación: mín. $+10^{\circ}\text{C}$ máx $+35^{\circ}\text{C}$

Humedad relativa ambiente: máx 80 %

Preparación del soporte

Todos los soportes deben ser preparados mediante cepillado manual o mecánico según la naturaleza y la intensidad de la suciedad que se deposita en las superficies que tratar, asegurándose de que no haya eflorescencias, partes incoherentes, desarmantes, ceras, aceites o cualquier otra producto que pueda poner en peligro la adhesión.

Herramientas

Tipo: pincel, rodillo o pistola de pulverizado

Proporción de catálisis

A : B = 50 = 50 en peso

Tiempo útil de empleo

2-3 horas aproximadamente a $\sim 21^{\circ}\text{C}$

Modalidad de aplicación

Mezclar preventivamente los dos componentes y sucesivamente verter el comp. B en el comp. A respetando la proporción de catálisis. Mezclar durante algún minuto hasta obtener una mezcla homogénea. Aplicar EPOXY PRIMER XB con pincel, rodillo o pistola de pulverizado en la cantidad prescrita, normalmente comprendida entre 300-400 g/m², según la absorción del soporte, prestando atención a que el producto no forme una película en la superficie.

Secado o endurecimiento a $\sim 23^{\circ}\text{C}$

Sin polvo: 6 h

En profundidad: 12 h

Intervalo entre las manos: 12-18 h

Rendimiento (con la aplicación de una mano)

Consumo aconsejado al m²:

150 – 250 g según la porosidad del soporte.

Recubrimiento con capa de pintura

Compatibilidad con otros productos: después de 24 horas y dentro de las 48 horas con acabados epoxídicos, epoxi-vinílicos, poliuretánicos o clorocaucho.

ALMACENAMIENTO

Envase

Componente A: - 20 kg - 4 kg - 0,5 kg

Componente B: - 20 kg - 4 kg - 0,5kg

Conservación

El producto en sus embalajes originales, guardado en lugares sin humedad es garantizado durante 12 meses. Se aconseja no almacenar el producto a temperaturas inferiores a +10°C.

INDICACIONES DE SEGURIDAD

Indicaciones de seguridad

Clasificación con relación a la porosidad Requiere etiquetado de peligro en conformidad con : DL (Decreto Ley) del 3 de febrero 1997 n° 52 modificado con DL del 25 de febrero 1998 n°90, DMS (Decreto del Ministerio de Salud) del 4 de abril 1997, DMS del 28 de abril 1997, DL del 16 de julio 1998 n° 285, Directiva 1999/45/CE del 31 de

mayo 1999, DMS del 7 de julio 1999, DMS del 10 de abril 2000, DMS del 26 de enero 2001, DMS del 11 de abril 2001, Directiva 2001/58/CE, Directiva 2001/59/CE, Directiva 2001/60/CE y sucesivas modificaciones

Advertencias para el usuario

Ver ficha de seguridad

Identificación del tipo de residuos

En conformidad con la decisión CEE 2000/532/CE modificado con:2001/118/CE, 2001/119/CE, 2001/573/CE, y sucesivas modificaciones.

Contenedores de plástico:

Clasificable con el código 150102 Potencialmente asimilable a los urbanos en base a la normativa al respecto de cada ayuntamiento

Contenedores de metal:

Clasificable con el código 150104 Potencialmente asimilable a los urbanos en base a la normativa al respecto de cada ayuntamiento Si los recipientes contienen residuos de producto no seco pueden ser clasificados con el código 080112

Eliminar según las disposiciones locales

N.B. Este Boletín Técnico ha sido redactado conforme a nuestros mejores conocimientos técnico-científicos. Con todo, no comporta compromiso alguno ni supone asunción de responsabilidades, ya que las condiciones de uso no están sujetas a nuestro control. Se aconseja comprobar siempre que el producto sea adecuado al caso específico.